

Consultas Realizadas

Licitación 454842 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO

Consulta 1 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2024
Solicitamos respetuosamente a la Convocante; el cambio en el Sistema de Adjudicación por ÍTEM a los efectos de brindar mas oportunidades a los potenciales oferentes (EXPERIENCIA). Debido a que muy pocas empresas pueden cumplir con todo lo solicitado en el LOTE, y no correr el riesgo de quedar sin ofertas		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
<p>Esta Convocante ha optado por dicho Sistema de Adjudicación (Por Lote), por la sencilla pero contundente razón de evitar la declaración desierta de ciertos ítems, caso de establecerse un Sistema de Adjudicación (Por Ítem).</p> <p>Existen equipos y/o dispositivos médicos en donde las cantidades establecidas SON ÍNFIMAS, y, por ende, los montos totales previstos en dichos ítems, no son elevados y en consecuencia podrían no generar el interés en los potenciales oferentes, motivos suficientes para que en dichos ítems no se presente oferta alguna.</p> <p>La Gobernación no puede correr el riesgo de NO CONTAR con alguno de los EQUIPOS PARA HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO, siendo una obligación prever todas las condiciones para reducir al máximo esa probabilidad, y por el contrario asegurar la provisión de todos los EQUIPOS y/o DISPOSITIVOS MÉDICOS de primera necesidad establecidos como indispensables por nuestros profesionales de la Salud.</p> <p>Cabe destacar que esta Institución se ha basado en sugerencias de profesionales médicos y técnicos para elaborar la agrupación de los medicamentos por Lotes, teniendo como base el historial de adjudicaciones y experiencias con anteriores convocatorias, donde notamos que ciertos productos son poco atractivos para los oferentes por el monto de adjudicación que representa.</p> <p>Con las declaraciones desiertas, perjudican de sobre manera a la institución en su misión de brindar una buena atención a los pacientes de las distintos Hospitales del Departamento de Canindeyú.</p> <p>Por lo tanto, se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a Sistema de Adjudicación: Por Lote.</p>		

Consulta 2 - Sistema de Adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	27-09-2024
Solicitamos amablemente a la convocante la modificación de adjudicación de Lote a Ítem, de forma a permitir una mayor cantidad de potenciales oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
<p>Esta Convocante ha optado por dicho Sistema de Adjudicación (Por Lote), por la sencilla pero contundente razón de evitar la declaración desierta de ciertos ítems, caso de establecerse un Sistema de Adjudicación (Por Ítem).</p> <p>Existen equipos y/o dispositivos médicos en donde las cantidades establecidas SON ÍNFIMAS, y, por ende, los montos totales previstos en dichos ítems, no son elevados y en consecuencia podrían no generar el interés en los potenciales oferentes, motivos suficientes para que en dichos ítems no se presente oferta alguna.</p> <p>La Gobernación no puede correr el riesgo de NO CONTAR con alguno de los EQUIPOS PARA HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO, siendo una obligación prever todas las condiciones para reducir al máximo esa probabilidad, y por el contrario asegurar la provisión de todos los EQUIPOS y/o DISPOSITIVOS MÉDICOS de primera necesidad establecidos como indispensables por nuestros profesionales de la Salud.</p> <p>Cabe destacar que esta Institución se ha basado en sugerencias de profesionales médicos y técnicos para elaborar la agrupación de los medicamentos por Lotes, teniendo como base el historial de adjudicaciones y experiencias con anteriores convocatorias, donde notamos que ciertos productos son poco atractivos para los oferentes por el monto de adjudicación que representa.</p> <p>Con las declaraciones desiertas, perjudican de sobre manera a la institución en su misión de brindar una buena atención a los pacientes de las distintos Hospitales del Departamento de Canindeyú.</p> <p>Por lo tanto, se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a Sistema de Adjudicación: Por Lote.</p>		

Consulta 3 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
En las especificaciones solicitan peso y dimensiones específicas, favor excluir este requisito debido a que estos parámetros no tienen impacto directo en la calidad funcional del equipo, que es lo que realmente debería importar en la selección. Favor abrir la competencia a más proveedores sin imponer limitaciones innecesarias.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

Consulta 4 - ITEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	03-10-2024
En el lugar de solicitar un ecógrafo en blanco y negro, se recomienda solicitar un ecógrafo Doppler color ya que este ofrece la capacidad de evaluar el flujo sanguíneo en tiempo real y permite la detección temprana de patologías, proporcionando una calidad de atención médica superior en comparación con los ecógrafos en blanco y negro. Esta modificación beneficiará al convocante al mejorar la precisión diagnóstica y garantizar un equipo más versátil y completo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

Consulta 5 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
<p>Solicitamos a la convocante la modificación de la adjudicación de Lote a Ítem para permitir una mayor participación de potenciales oferentes. Esta modificación es esencial, ya que limitar la adjudicación a lotes restringe la competencia y reduce las opciones disponibles, lo que puede resultar en la selección de equipos de calidad inferior. Al abrir la adjudicación a ítems, se fomentará una competencia más saludable, garantizando así la mejor relación calidad-precio en beneficio del proyecto.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
<p>Esta Convocante ha optado por dicho Sistema de Adjudicación (Por Lote), por la sencilla pero contundente razón de evitar la declaración desierta de ciertos ítems, caso de establecerse un Sistema de Adjudicación (Por Ítem). Existen equipos y/o dispositivos médicos en donde las cantidades establecidas SON ÍNFIMAS, y, por ende, los montos totales previstos en dichos ítems, no son elevados y en consecuencia podrían no generar el interés en los potenciales oferentes, motivos suficientes para que en dichos ítems no se presente oferta alguna. La Gobernación no puede correr el riesgo de NO CONTAR con alguno de los EQUIPOS PARA HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO, siendo una obligación prever todas las condiciones para reducir al máximo esa probabilidad, y por el contrario asegurar la provisión de todos los EQUIPOS y/o DISPOSITIVOS MÉDICOS de primera necesidad establecidos como indispensables por nuestros profesionales de la Salud. Cabe destacar que esta Institución se ha basado en sugerencias de profesionales médicos y técnicos para elaborar la agrupación de los medicamentos por Lotes, teniendo como base el historial de adjudicaciones y experiencias con anteriores convocatorias, donde notamos que ciertos productos son poco atractivos para los oferentes por el monto de adjudicación que representa. Con las declaraciones desiertas, perjudican de sobre manera a la institución en su misión de brindar una buena atención a los pacientes de las distintos Hospitales del Departamento de Canindeyú. Por lo tanto, se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a Sistema de Adjudicación: Por Lote.</p>		

Consulta 6 - Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	04-10-2024
<p>Favor aclarar en el Item 3 si al mencionar opciones se refieren a que esos requisitos son opcionales.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
<p>La consulta no menciona al ítem 3 de cual Lote se refiere.</p> <p>Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>		

Consulta 7 - Item 3

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
<p>En el Item 3 donde solicitan pesos y dimensiones específicas favor excluir estos requisitos ya que estos parámetros no influyen directamente en la calidad funcional del equipo, que debería ser el criterio principal en el proceso de selección. Al flexibilizar estas especificaciones, se permitirá una mayor participación de proveedores, ampliando la oferta competitiva sin imponer restricciones que no aportan valor real al rendimiento o funcionalidad del equipo</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
<p>La consulta no menciona al ítem 3 de cual Lote se refiere. Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>		

Consulta 8 - ítem 3

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos reconsiderar el precio referencial del ítem 3, ya que el valor actual está desfasado en relación con los precios vigentes en el mercado. Si se prioriza la calidad del producto, es fundamental ajustar el precio para reflejar las condiciones reales y garantizar un resultado satisfactorio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
-----------	--------------------	------------

La consulta no menciona al ítem 3 de cual Lote se refiere.

Así también, manifestamos que esta Unidad Operativa de Contratación (UOC), en virtud a lo establecido en la normativa vigente, ha procedido fijar los Precios de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía, Eficacia y Eficiencia el establecidos en el Artículo 4º de la Ley Nº 7021/22 en su inciso c) "De Suministro y Contrataciones Públicas". -

Los precios establecidos en los procesos licitatorios son referenciales, es decir sirven al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien y/o servicio), sin embargo, son los competidores (Oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la Convocante. También es necesario mencionar que los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región

Consulta 9 - Sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
----------	-------------------	------------

Solicitamos a la convocante que modifique el sistema de Adjudicación y el mismo sea por ÍTEMS, y no por LOTES. Esto dará mayor concurrencia de oferentes y por ende, mejores opciones competitivas a la convocante, pudiendo así adjudicar cada ítem al oferente cuya oferta sea la mejor en cuanto a precios y especificaciones. Además, siendo el sistema de adjudicación por LOTES, limita la participación, pues dentro de los Lotes se encuentran equipos que no todos los oferentes pueden proveer.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
-----------	--------------------	------------

Esta Convocante ha optado por dicho Sistema de Adjudicación (Por Lote), por la sencilla pero contundente razón de evitar la declaración desierta de ciertos ítems, caso de establecerse un Sistema de Adjudicación (Por Ítem). Existen equipos y/o dispositivos médicos en donde las cantidades establecidas SON ÍNFIMAS, y, por ende, los montos totales previstos en dichos ítems, no son elevados y en consecuencia podrían no generar el interés en los potenciales oferentes, motivos suficientes para que en dichos ítems no se presente oferta alguna. La Gobernación no puede correr el riesgo de NO CONTAR con alguno de los EQUIPOS PARA HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO, siendo una obligación prever todas las condiciones para reducir al máximo esa probabilidad, y por el contrario asegurar la provisión de todos los EQUIPOS y/o DISPOSITIVOS MÉDICOS de primera necesidad establecidos como indispensables por nuestros profesionales de la Salud. Cabe destacar que esta Institución se ha basado en sugerencias de profesionales médicos y técnicos para elaborar la agrupación de los medicamentos por Lotes, teniendo como base el historial de adjudicaciones y experiencias con anteriores convocatorias, donde notamos que ciertos productos son poco atractivos para los oferentes por el monto de adjudicación que representa. Con las declaraciones desiertas, perjudican de sobre manera a la institución en su misión de brindar una buena atención a los pacientes de las distintos Hospitales del Departamento de Canindeyú. Por lo tanto, se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a Sistema de Adjudicación: Por Lote.

Consulta 10 - Item 2

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
----------	-------------------	------------

En el punto donde dice "1. Mesa estática con 1.87m de Largo x 0,72m de ancho x 0,42m de alto " y donde dice "5. Largo de la mesa de 2.200mm y ancho de 785mm" solicitamos que sea considerado solo una de las medidas, ya que dan dos pedidos para la misma cosa. Asi tambien que los valores solicitados sean aproximados y no cerrados a un valor nominal, asi se dará apertura a las especificaciones tecnicas

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta 11 - Plan de entrega de los bienes

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2024
----------	-------------------	------------

En el apartado "Plan de Entrega de los Bienes" se establece que el plazo de entrega será de 15 (quince) días, contados a partir de la fecha de la suscripción del contrato" Dicho plazo de entrega es excesivamente corto, teniendo en cuenta los tiempos de fabricación, envío y despacho de los productos, por lo tanto, se solicita a la convocante extender el plazo de entrega a por lo menos 90 (noventa) días posteriores a la firma del contrato.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
-----------	--------------------	------------

De establecerse una plazo de entrega de 90 (noventa) días o mas como lo indica en la consulta, la entrega se estaría realizando en el Ejercicio 2025. Cabe recordar que el presente proceso licitatorio NO ES DE CARCTER PLURIANUAL.

Consulta 12 - lote 1 ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
----------	-------------------	------------

recomendamos solicitar con carro de transporte de manera a facilitar su uso, además esto cuidará la integridad del equipo consiguiendo así un periodo mayor de vida util

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
-----------	--------------------	------------

Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta 13 - sistema de adjudicación

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
Donde dice Sistema de Adjudicación por Lote, solicitamos modificar por Sistema de adjudicación Por Item de manera a dar mayor participación a los oferentes		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
<p>Esta Convocante ha optado por dicho Sistema de Adjudicación (Por Lote), por la sencilla pero contundente razón de evitar la declaración desierta de ciertos ítems, caso de establecerse un Sistema de Adjudicación (Por Ítem). Existen equipos y/o dispositivos médicos en donde las cantidades establecidas SON ÍNFIMAS, y, por ende, los montos totales previstos en dichos ítems, no son elevados y en consecuencia podrían no generar el interés en los potenciales oferentes, motivos suficientes para que en dichos ítems no se presente oferta alguna. La Gobernación no puede correr el riesgo de NO CONTAR con alguno de los EQUIPOS PARA HOSPITALES DEL DEPARTAMENTO, siendo una obligación prever todas las condiciones para reducir al máximo esa probabilidad, y por el contrario asegurar la provisión de todos los EQUIPOS y/o DISPOSITIVOS MÉDICOS de primera necesidad establecidos como indispensables por nuestros profesionales de la Salud. Cabe destacar que esta Institución se ha basado en sugerencias de profesionales médicos y técnicos para elaborar la agrupación de los medicamentos por Lotes, teniendo como base el historial de adjudicaciones y experiencias con anteriores convocatorias, donde notamos que ciertos productos son poco atractivos para los oferentes por el monto de adjudicación que representa. Con las declaraciones desiertas, perjudican de sobre manera a la institución en su misión de brindar una buena atención a los pacientes de las distintos Hospitales del Departamento de Canindeyú. Por lo tanto, se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a Sistema de Adjudicación: Por Lote.</p>		

Consulta 14 - lote 2 Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
solicitamos permita ofertar equipos de hasta 8 kg		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

Consulta 15 - lote 1 ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
Solicitamos permita ofertar equipo de hasta 8kg		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		

Consulta 16 - lote 2 Ecografo

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
<p>sOLICITAN Peso: 5,5 kg (12,13 lb) Largo: 29 cm (11,4 in) Profundidad: 35,4 cm (13,9 in) Solicitamos diga Medidas Aproximadas y que estos parámetros no sean eliminativos ya que los equipos portátiles de la actualidad miden al menos 15" lo que es una característica superior a la solicitada pero el equipo no pasaría la evaluación debido a la limitante de peso y tamaño Peso: 5,5 kg (12,13 lb) Largo: 29 cm (11,4 in) Profundidad: 35,4 cm (13,9 in)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
<p>Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>		

Consulta 17 - lote 1 ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
<p>sOLICITAN Peso: 5,5 kg (12,13 lb) Largo: 29 cm (11,4 in) Profundidad: 35,4 cm (13,9 in) Solicitamos diga Medidas Aproximadas y que estos parámetros no sean eliminativos ya que los equipos portátiles de la actualidad miden al menos 15" lo que es una característica superior a la solicitada pero el equipo no pasaría la evaluación debido a la limitante de peso y tamaño Peso: 5,5 kg (12,13 lb) Largo: 29 cm (11,4 in) Profundidad: 35,4 cm (13,9 in)</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
<p>Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>		

Consulta 18 - LOTE 2 ITEM 1 ECOGRAFO

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
<p>Solicitan iVision: Solicitamos eliminar este punto ya que corresponde a una función exclusiva del ecógrafo portátil Mindray por lo que se estaría limitando la participación a un solo oferente</p>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
<p>Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS</p>		

Consulta 19 - LOTE 1. IEM 3

Consulta	Fecha de Consulta	09-10-2024
Solicitan iVision: Solicitamos eliminar este punto ya que corresponde a una función exclusiva del ecógrafo portátil Mindray por lo que se estaría limitando la participación a un solo oferente		
Respuesta	Fecha de Respuesta	11-10-2024
Se solicita a todo potencial Oferente atenerse al requerimiento establecido en el Pliego de Bases y Condiciones - PBC en cuanto a: SUMINISTROS REQUERIDOS - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		